



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PAINE
DEPTO. ADTVO. EDUCACION

APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE: COORDINADOR
TECNICO PEDAGOGICO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL
SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Paine, 13 AGO 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. El Memorandum N° 95/2009, emitido por el Sr. Alcalde con fecha 31 de Julio de 2009, ordenando al Departamento Administrativo de Educación Municipal de Paine, proceda a realizar los tramites administrativos tendientes a cubrir el cargo de Coordinador Técnico Pedagógico Comunal, adscrito al DAEM.-
2. Decreto N° 794/2008 de fecha 05.12.2008, que pone término a la relación laboral con doña Yerty Briones González, Coordinadora Técnica DAEM, por invalidez y declara la vacante del cargo.
3. La necesidad del servicio de cumplir con lo establecido en la Ley N° 19.070/91, Estatuto para los Profesionales de la Educación, y leyes que la han complementado.-
4. El Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero de 2005 que "Delega facultades que indica al Administrador Municipal" según lo indicado en el numeral "1", letra "i".-
5. Las Facultades Legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO EXENTO N° 1111/2009-

1ª **APRUEBASE**, Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer el cargo técnico vacante que se indica el siguiente cuadro:

DAEM	44	COORDINADOR TECNICO PEDAGOGICO COMUNAL
------	----	--

2ª **ESTABLEZCASE**, que la confección de las Bases del Llamado a Concurso Público, será de responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal, así como también el cumplimiento del cronograma de trabajo del desarrollo del concurso público.

FECHA	HDRA	MATERIAS
16 y 17.08.2009		Publicación llamado a Concurso, diario de circulación Nacional.
18.08.2009		Envío de Bases a Deprov, solicitando "Supervisor como Ministro de Fe", y a todas del Direcciones Provinciales del País.
18 al 31.08.2009		Entrega de Bases en el DAEM de Paine, y en las Direcciones Provincial del País.
01 al 14.09.2009		Recepción de antecedentes postulantes al concurso
15.09.2009	09:30	Constitución de la Comisión calificadora en el DAEM
15.09.2009	10.:00	Sesiones de Trabajo de la Comisión
22.09.2009	14:00	Entrega informe final al Sr. Alcalde
29.09.2009		Resolución del Concurso por el Sr. Alcalde
29.09.2009		Notificación al seleccionado.

ANOTESE, COMUNIQUESE y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales. HECHO ARCHIVASE.-



HERMA VERUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO MANZUR ZUÑIGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMZ/HVP/RRR/SFM/gar.-

Distribución:

- Secretario Municipal
- Control Mupl.
- Asesor Jurídico
- Depto. Educación.
- Oficina Partes Mupl.

